



Volumen 1, Número 2  
Enero-Junio del 2013

*Anales Científicos de  
la Ilustre Academia  
Iberoamericana de Doctores*



Publicación de la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores

## CONTENIDO:

PERSPECTIVAS DE MERCADO PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA: MÉXICO-ESPAÑA González Santoyo F., Flores Romero B., Gil LaFuente A.M.	5
LEY REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA PARTICIPACIÓN DE COLEGIOS, ASOCIACIONES Y ACADEMIAS EN EL DESARROLLO González Santoyo F., Flores Romero B.	70



*Anales Científicos de  
la Ilustre Academia  
Iberoamericana de Doctores*

Volumen 1, Número 2 Enero - Junio del 2013

## EDITORES:

Federico González Santoyo.  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

M. Beatriz Flores Romero.  
Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores, México

## EDITORES ASOCIADOS:

Jaime Gil Aluja,  
Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, España

Antonio Terceño Gómez, Universitat Rovira i Virgili, España

Giuseppe Zollo, University of Napoli, Italia

Ana María Gil Lafuente, Universidad de Barcelona, España

M. Gloria Barberá, Universitat Rovira i Virgili, España

Vasilel Georgescu, University of Craiova, Rumania

Luca Iandoli, University of Napoli, Italia

Mariano Jiménez, University of País Vasco, España

Herman P. Vigier, Universidad Nacional del Sur, Argentina

Fernando Arreola Vega, IAIDRES, México

Marco Antonio Tinoco Álvarez, IAIDRES, México

Omero Valdovinos Mercado, IAIDRES, México

José Jesús Acosta Flores, UNAM, México

Ricardo Aceves García, UNAM, México

REVISTA. Anales Científicos de la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores. Año 2013, No 2, Vol. 1, Enero-Junio de 2013, es una publicación semestral editada por la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores, a través de IAIDRES, Rincón de Barranquillas No. 555, Municipio de Morelia, C.P. 58060, Morelia Michoacán, Teléfono (443)2992071. [www.iaidres.org.mx](http://www.iaidres.org.mx), [fegosa@iaidres.org.mx](mailto:fegosa@iaidres.org.mx), Editor responsable. Dr. Federico González Santoyo. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2013-092015000700-203., ISSN: en trámite.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del titular de los derechos y/o la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores.

**PERSPECTIVAS DE MERCADO PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA:  
MÉXICO-ESPAÑA**

**González Santoyo F., Flores Romero B., Gil Lafuente Anna M.**

FCCA-UMSNH-IAIDRES, Universidad de Barcelona.

fsantoyo,betyf@umich.mx, amgil@ub.edu

**RESUMEN**

En el presente trabajo, se realiza un análisis diagnóstico del estado que guarda la relación comercial existente entre México.- España, en los diferentes sectores económicos que conforman la economía de ambas naciones, así como las perspectivas y orientaciones de corto y mediano plazo en los que se presentan posibilidades de realizar transacciones comerciales entre ambas naciones.

**PALABRAS CLAVE:** comercio, competitividad, exportaciones, importaciones.

**I. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS  
FUNDAMENTALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

**PRINCIPALES CIUDADES:**

---

De acuerdo al Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), el Reporte de Competitividad Urbana 2010, estudia el desempeño de las 86 ciudades más importantes de México, a través de 11 variables agrupadas en 10 factores de competitividad como el sistema de derecho, manejo sustentable del medio ambiente y macroeconomía con datos hasta 2008. "En general se identificaron una serie de problemas que limitan la competitividad de las ciudades. Estos problemas se refieren a seguridad, gestión del agua, sistema de transporte, oferta educativa, facilidad para hacer negocios y finanzas públicas.

De acuerdo a su nivel de competitividad, las más competitivas, según del IMCO (Instituto Mexicano de Competitividad), son:

<b>Ciudad</b>	<b>Grupo de Competitividad</b>
Monterrey	Alta

Reynosa	Adecuada
Querétaro	Adecuada
Piedras Negras	Adecuada
Nogales	Adecuada
Monclova	Adecuada
Mexicali	Adecuada
Los Cabos	Adecuada
Guanajuato	Adecuada
Hermosillo	Adecuada

*Fuente CNNExpansión.com con datos del IMCO*

Las 10 ciudades menos competitivas:

<b>Ciudad</b>	<b>Grupo de Competitividad</b>
Huimanguillo	Muy baja
Tuxtepec	Muy baja
Tulancingo	Baja
Tehuacán	Baja
Poza Rica	Baja
Acapulco	Baja
Chetumal	Baja
Salamanca	Baja
Tecomán	Baja
Macuspana	Baja

*Fuente CNNExpansión.com con datos del IMCO*



### 3. DESCRIPTIVO DE LAS CIUDADES EN LAS CATEGORÍAS DE COMPETITIVIDAD ALTA Y ADECUADA

---

#### MONTERREY

Por tercera ocasión consecutiva, el área metropolitana de Monterrey se posiciona como la ciudad más competitiva del país. Las ventajas **competitivas** de Monterrey son múltiples y muy robustas: la ciudad combina un buen clima de negocios con una fuerza laboral educada y talentosa, y ha logrado desarrollar una economía orientada a industrias de alto valor agregado, intensivas en innovación, creatividad y conocimiento.

Como resultado de todo ello, hasta 2010 el ingreso per cápita de la zona metropolitana de Monterrey era de 247 mil pesos, el más alto del país, equivalente a 2.4 veces el promedio de las 77 ciudades evaluadas (103 mil pesos). Es importante señalar que en los últimos dos años Monterrey ha experimentado un aumento considerable en los niveles de violencia e inseguridad, fenómeno que le ha restado competitividad, aunque no se ha reflejado del todo en los resultados del presente estudio (construidos a partir de cifras a 2010).

La lista de temas en los que Monterrey destaca es extensa. Hasta 2010, el clima de negocios era uno de los mejores del país: el número de días para ejecutar un contrato en la ciudad era de 236, la mejor cifra entre todas las ciudades, y muy inferior al promedio nacional de 359 días. La ciudad es líder nacional en manejo sustentable de recursos como el agua y los residuos: es una de las 8 ciudades mexicanas que generan biogás a partir de los residuos sólidos, y ocupa el 2º lugar nacional por su capacidad de tratamiento de aguas residuales. También destaca por sus indicadores en capital humano: es la 4ª ciudad con mejor calidad educativa (medida a partir de los resultados de los alumnos en la prueba ENLACE) y la 10ª ciudad con mayor grado de escolaridad (9.7 años). En cuanto al nivel de marginación de los hogares, Monterrey también destaca respecto a la media nacional: sólo 3 de cada 100 viviendas no cuentan con drenaje y 2 de cada 100 no cuentan con piso de concreto.

#### VALLE DE MÉXICO

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es el centro económico, político, educativo y cultural del país. Es, por mucho, la ciudad más grande de México: la población conjunta de las 16 delegaciones del Distrito Federal, los 59 municipios conurbados del Estado de México, y el municipio conurbado de Tizayuca, Hidalgo, fue de 20.1 millones de personas en 2010. Esto significa que la población del Valle de México es mayor que la suma de las poblaciones de las otras 9 ciudades más grandes del país (que apenas rebasa los 20 millones).

Las ventajas competitivas del Valle de México son robustas, pero sus retos y debilidades también son muy grandes. Si bien la ciudad se colocaba en 2010 como la 2ª más competitiva del país, su nivel de dinamismo económico es muy inferior al de muchas otras ciudades que resultan cada vez más atractivas para la inversión y el talento. Querétaro, por ejemplo, en 3 años avanzó 4 posiciones en el ranking general y actualmente se ubica como la 4ª ciudad más competitiva del país.

El Valle de México destaca en indicadores relacionados con el tamaño de su mercado interno: es la 2ª ciudad con más crédito al sector privado en relación a la población, con un nivel cuatro veces superior al promedio de las ciudades mexicanas. Su mercado hipotecario es el 5º más grande del país, también en relación a la población. La ciudad ha sabido aprovechar sus relaciones internacionales: ocupa el 6º sitio entre las ciudades mexicanas por su nivel de inversión extranjera directa per cápita, y es la ciudad con la mejor conectividad aérea del país. El Valle de México es también un centro de desarrollo de conocimiento y nuevas tecnologías a nivel nacional: es la 2ª ciudad con mayor generación de patentes en relación a la población (sólo detrás de Monterrey) y la 4ª ciudad con mayor número de investigadores por cada 100 mil habitantes.

En general, la competitividad del Valle de México es un resultado de la alta concentración de empresas del sector servicios, de instituciones educativas (que aseguran la generación constante de personas talentosas) y de empresas manufactureras orientadas tanto al mercado interno como al mercado de exportación.

## **SAN LUIS POTOSÍ-SOLEIDAD**

Gracias a un crecimiento sostenido en las últimas décadas, San Luis Potosí-Soledad (SLP) se ha convertido en una de las ciudades más grandes del país y recientemente se convirtió en la 11ª ciudad mexicana en rebasar el millón de habitantes. El desarrollo de esta ciudad ha estado sustentado en el crecimiento del sector manufacturero de exportación.

Por otra parte, su ubicación al centro del "triángulo de oro" de la geografía económica nacional (cuyos vértices están definidos por el Valle de México, Monterrey y Guadalajara) le ha permitido a SLP convertirse en un nodo logístico crucial para el movimiento de mercancías por carretera y ferrocarril. SLP también se ha beneficiado de una fuerza laboral educada: la escolaridad promedio de la población ocupada es de 10 años, la 5ª más alta del país, y prácticamente la mitad de la población cuenta con escolaridad media superior o superior. Por otra parte, la inversión por persona ocupada es 30% mayor al promedio de las ciudades mexicanas, y la productividad laboral es la 10ª más alta del país. La gestión de los gobiernos locales de los dos municipios que componen esta zona metropolitana también ha sido destacada: hasta 2010, la deuda de ambos municipios era



cero, y la proporción de ingresos propios respecto al total de ingresos era de 71%, la 5ª más alta entre las ciudades mexicanas. No obstante lo anterior, la ciudad enfrenta retos importantes a mediano y largo plazo. Prácticamente la totalidad (99%) de los acuíferos locales han sido sobre-explotados, por lo cual la ciudad tendrá que obtener agua de fuentes externas. Otro problema es la elevada tasa de desempleo de la ciudad, que en 2010 era de 7.2% (superior al promedio de 6.4% de las ciudades mexicanas).

## **QUERÉTARO**

Con una ubicación estratégica (en el corredor exportador DF-Nuevo Laredo), Querétaro es una ciudad que ha logrado combinar una elevada calidad de vida (particularmente un alto nivel de seguridad pública) con el desarrollo de sectores económicos como las manufacturas, el comercio y el turismo. Además, en años recientes Querétaro ha desarrollado un cluster aeroespacial con potencial para convertirse en un motor de desarrollo regional, gracias a la colaboración entre el sector privado y autoridades locales, estatales y federales. Querétaro cuenta con el mercado hipotecario más dinámico del país en términos relativos (17 hipotecas por cada mil habitantes), reflejo de la elevada demanda de vivienda en la ciudad. Querétaro también destaca en indicadores de seguridad pública, un tema que se ha vuelto central para la competitividad de las ciudades mexicanas. En 2010 la ciudad tuvo una tasa de homicidios de 3.6 por cada 100 mil, es decir, 6 veces inferior al promedio nacional de 22.3 por 100 mil (la 7ª cifra más baja del país). Querétaro también destaca en el indicador de percepción de inseguridad: sólo 3 de cada 10 queretanos reportaron sentirse inseguros en su municipio en 2010, la 5ª mejor cifra entre las 77 ciudades. Finalmente, cabe señalar que Querétaro muestra buenos resultados en indicadores relacionados con la calidad de la gestión municipal: 61% de los ingresos municipales son propios (no transferencias estatales o federales), frente a un promedio de 47% para las 77 ciudades. La ciudad también destaca por encima de la media en indicadores de transparencia municipal (10º lugar nacional), participación ciudadana (4º lugar), crecimiento promedio del PIB (10º lugar) e inversión extranjera neta (11º lugar). Un reto fundamental para Querétaro es cómo garantizar un desarrollo urbano ordenado, compacto y sustentable que permita a sus habitantes seguir disfrutando de un elevado nivel de vida. Otro reto es la sustentabilidad de los recursos hídricos de la ciudad: para 2010, la ciudad había sobre-explotado 57% de sus acuíferos, mientras que en las 77 ciudades evaluadas esta cifra era en promedio de 27%.

## **CIUDAD DEL CARMEN**

En gran medida, la posición competitiva de Ciudad del Carmen tiene que ver con su rol de capital petrolera del país. Desde el descubrimiento en los años 70 de los enormes yacimientos petrolíferos de la Sonda de Campeche, Ciudad del Carmen ha registrado un crecimiento espectacular.

Si bien el sector petrolero – de la mano de Pemex - ha generado empleo y prosperidad, es importante que la ciudad diversifique su economía y desarrolle otras ventajas competitivas. A pesar de su alto nivel de ingreso (8º lugar en salario promedio y 6º lugar en productividad por trabajador), Ciudad Del Carmen no destaca en indicadores de formación de capital humano. Ante el inminente declive de la producción petrolera en la Sonda de Campeche, Ciudad del Carmen debe apostarle al talento como ruta para crear una economía basada en la innovación y el conocimiento.

Hasta 2010, la economía de esta ciudad seguía siendo altamente sensible a la producción petrolera y actividades relacionadas. En el periodo 2006-2010 –marcado por la crisis económica global de 2008-2009- la economía estatal no petrolera se contrajo a una tasa promedio anual de -5,6%. La transición hacia una economía vibrante no-petrolera requiere la creación de nuevas ventajas competitivas en sectores de alto valor agregado. De lo contrario, y salvo que se descubran más yacimientos petrolíferos de gran magnitud en la Sonda de Campeche, la prosperidad y la calidad de vida de Ciudad del Carmen podrían entrar en declive hacia el final de esta década, al compás de la caída en la producción petrolera.

## **TAMPICO-PÁNUCO**

Al igual que Ciudad del Carmen, el desarrollo de Tampico-Pánuco estuvo estrechamente vinculado al desarrollo petrolero del país. Sin embargo, a la par de la industria petroquímica, la ciudad también ha logrado desarrollar un sector manufacturero dinámico y moderno. También se ha posicionado como uno de los nodos comerciales más importantes de la región noreste del país gracias al comercio marítimo (principalmente a través del puerto de Altamira) y terrestre con otras ciudades de la región golfo, centro y norte del país. La productividad laboral de Tampico-Pánuco es la 2ª más alta del país: en 2010 ascendía a 584 mil pesos por persona ocupada. La ciudad también ocupa el 4º sitio en el indicador de crédito al sector privado. No obstante estas fortalezas, en años recientes la ciudad se ha visto afectada seriamente por la ola de violencia y crimen que afecta a muchas regiones del país. El principal reto de competitividad para Tampico-Pánuco es restablecer un nivel aceptable de seguridad pública que convierta a la ciudad nuevamente en un lugar atractivo para vivir, trabajar e invertir.

## **COLIMA-VILLA DE ÁLVAREZ**

A pesar de no figurar entre los principales centros manufactureros, logísticos o turísticos de nuestro país, Colima-Villa de Álvarez ha logrado posicionarse como una de las ciudades más competitivas en años recientes gracias a su dinamismo económico, su elevada calidad de vida y su buen clima de negocios. En 2010, Colima-Villa de Álvarez ocupaba el primer lugar entre las ciudades mexicanas por su nivel de inversión extranjera directa: 29 mil pesos por persona ocupada. Asimismo, esta ciudad se ubica en una de las entidades que han registrado mayor crecimiento económico en años recientes: a pesar de la crisis de 2009, el crecimiento promedio anual del PIB estatal para el periodo 2006-2010 es de 2.7%, el 6° más alto del país. Tan sólo en 2011, el crecimiento económico de Colima fue de 12% -por mucho la tasa más alta del país-<sup>3</sup>

En adición al crecimiento económico y la inversión extranjera, Colima-Villa de Álvarez destaca en indicadores de calidad de vida como viviendas con drenaje (3er lugar nacional), mortalidad infantil (8° lugar) y médicos como proporción de la población (10° lugar). El desarrollo de largo plazo de Colima-Villa de Álvarez dependerá de su capacidad para desarrollar ventajas competitivas en sectores de alto valor agregado. También será determinante el esquema de desarrollo urbano que se siga y sus implicaciones para la calidad de vida de sus habitantes.

## **SALTILLO**

La zona metropolitana de Saltillo –conformada por el municipio homónimo, además de Ramos Arizpe y Arteaga- es uno de los centros manufactureros más importantes del país. En años recientes, la industria automotriz se ha consolidado como la rama económica más importante de la ciudad. Sin embargo, la ciudad cuenta con una base industrial diversificada, competitiva y enfocada al mercado de exportación. Entre las ventajas competitivas de Saltillo destaca la eficiencia de sus gobiernos, que se ve reflejada en un bajo nivel de deuda municipal, una alta proporción de ingresos por predial, un buen manejo de los residuos urbanos y un crecimiento ordenado de la mancha urbana. La ciudad también ofrece un nivel de vida relativamente alto a sus habitantes.

Únicamente 1% de las viviendas de la ciudad tienen piso de tierra, el 3er nivel más bajo de todo el país. Otra ventaja de la ciudad es que, hasta 2010, el nivel de seguridad pública era razonable: la tasa de homicidios era de 4.7 por cada 100 mil habitantes, contra un promedio nacional de 22.3. Es importante señalar que los gobiernos de los municipios coahuilenses se benefician de periodos de gobierno más largos (4 años en vez de 3) lo cual les permite acumular mayor experiencia y realizar proyectos que no serían factibles en un horizonte de tiempo más limitado.

Uno de los retos más importantes para Saltillo es cómo convertirse en una ciudad atractiva para todas las actividades de la cadena productiva –particularmente actividades de innovación y diseño de productos, que son las más intensivas en talento.

## **GUADALAJARA**

La segunda zona metropolitana más grande del país es también una de las más competitivas y con mayor potencial. Guadalajara combina una base industrial moderna y diversificada con un pujante sector servicios (especialmente educación y turismo) y gobiernos locales relativamente eficaces. En las últimas dos décadas, Guadalajara ha emergido como un destino atractivo para la inversión en sectores como el aeroespacial, las manufacturas electrónicas y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los gobiernos locales cuentan con finanzas relativamente robustas: la ciudad ocupa el 2º lugar nacional por el nivel de autonomía fiscal de los municipios que la conforman (ingresos propios respecto a totales) y el 6º lugar nacional por el nivel de recaudación del impuesto predial. Guadalajara también destaca por el nivel de acceso de sus habitantes a la tecnología: en 2010 era la 5ª ciudad del país con mayor penetración de telefonía móvil en hogares y la 4ª ciudad con mayor penetración de computadoras en hogares. En virtud de su condición como segunda ciudad más grande del país y centro económico del centro-occidente Guadalajara también destaca por sus conexiones internacionales. De cara a los próximos años, uno de los retos de Guadalajara es cómo garantizar la sustentabilidad económica de la ciudad a través de un desarrollo urbano compacto. Es importante otorgar incentivos para la redensificación del municipio de Guadalajara y frenar el rápido crecimiento de municipios remotos y sin acceso a servicios y equipamiento urbano, como Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos. La suburbanización descontrolada de la ciudad no solamente reduce el nivel de vida de sus habitantes (por medio del deterioro de la movilidad) sino que genera presiones sobre las finanzas municipales, al encarecer el costo de proveer servicios básicos.

## **MEXICALI**

Como ciudad fronteriza y capital de Baja California, el desarrollo económico y la competitividad de Mexicali están íntimamente ligados al comercio con Estados Unidos y a la inversión extranjera directa en el sector manufacturero de exportación. La ciudad ocupa el 8º lugar por su nivel de inversión extranjera directa por persona ocupada, que equivale a 2.5 veces el promedio de las ciudades mexicanas. Mexicali es hoy en día una ciudad próspera y sus habitantes disfrutan un elevado nivel de vida.

Esto se ve reflejado en el salario promedio de la población ocupada, que es de 11,109 pesos al mes –el más alto del país. En comparación con el resto de las ciudades del país, cuenta con una economía más equitativa en términos de género: en 2010 el ingreso promedio de la mujer era 91% del ingreso masculino (en las 77 ciudades

del país el ingreso promedio de la mujer equivale a 73% del ingreso del hombre). Mexicali también se beneficia de una administración municipal transparente: en 2010, la ciudad ocupó el 1er lugar de entre 77 ciudades evaluadas en transparencia presupuestal. Actualmente, Mexicali está tomando medidas para elevar su competitividad y la calidad de vida de sus habitantes: el primer corredor BRT<sup>4</sup> comenzará a operar en 2013 con apoyo del Programa Federal de Apoyo al Transporte Masivo (Protram). Entre los retos urgentes de la ciudad está asegurar la sustentabilidad de sus recursos hídricos: 38% de los acuíferos de la ciudad están sobre-explotados. Otro reto es mejorar el clima de negocios reduciendo el número de días para ejecutar contratos (actualmente 416, frente al promedio nacional de 359). Finalmente, Mexicali debe resolver el reto de la seguridad pública para atraer más talento e inversión, a través de la coordinación continua y eficaz entre las instituciones de seguridad y justicia a nivel local, estatal y federal.

## **MONCLOVA-FRONTERA**

Tradicionalmente orientada a la industria metalúrgica y siderúrgica, Monclova-Frontera ha logrado diversificar su base industrial desde la entrada en vigor del TLCAN y actualmente es la ciudad con la mayor Jproductividad laboral del país: 620 mil pesos por persona ocupada (2,5 veces más que el promedio de 77 ciudades mexicanas de 247 mil pesos). Monclova también destaca por tener un buen clima de negocios (9° lugar en el indicador de tiempo de ejecución de contratos), un nivel relativamente bajo de violencia (3,8 homicidios por 100 mil habitantes, la 8ª tasa más baja de las 77 ciudades evaluadas) y un bajo nivel de viviendas deshabitadas (sólo 8 de cada 100, muy inferior al promedio nacional de 15 de cada 100). Estos resultados le permiten a Monclova-Frontera ubicarse en el grupo de competitividad adecuada. No obstante lo anterior, esta ciudad enfrenta retos importantes en varios frentes. El agua es quizá el problema más serio a mediano y largo plazo: 67% de los acuíferos están sobre-explotados, además de que la ciudad tiene un elevado consumo de agua per cápita (152 metros cúbicos por persona por año, contra el promedio nacional de 107). Asimismo, las finanzas públicas municipales son débiles: en 2010, sólo 17% de los ingresos totales del municipio fueron recaudados localmente (el resto fueron transferencias estatales y federales, así como deuda).

## **CAMPECHE**

La capital del estado homónimo se ubica en el grupo de competitividad adecuada gracias a sus buenos resultados en indicadores de calidad de vida, seguridad pública y clima de negocios. Con un enorme potencial turístico –debido a su riqueza cultural e histórica– Campeche es una ciudad pequeña que no enfrenta algunos de los problemas que agobian a otras zonas urbanas del país, como la inseguridad o la escasez de recursos hídricos. La ciudad cuenta con tasas de homicidios y de robo de autos 6 veces inferior al promedio de las 77 ciudades evaluadas. Hasta 2010, Campeche gozaba de pleno empleo: la tasa de desempleo local, de 3,3%, era casi la mitad de la tasa promedio de las 77 ciudades, 6,4%. Un buen indicador del clima de negocios de la

ciudad es la facilidad para registrar propiedades: en 2010, Campeche ocupaba el 7º lugar nacional en este indicador. Adicionalmente, hasta 2010 la deuda pública del municipio de Campeche era cero –señal de un manejo responsable de las finanzas municipales. Sin embargo, es necesario reconocer los serios retos que enfrenta Campeche para garantizar la sustentabilidad de su modelo de desarrollo. Si bien la administración municipal no se ha endeudado, las finanzas locales son extremadamente dependientes de las transferencias federales y estatales. En 2010, sólo 14% de los ingresos municipales provenían de fuentes propias (frente a un promedio de 47% para las 77 ciudades evaluadas). Similarmente, apenas 3% de los ingresos provenían de la recaudación del predial. En promedio, las ciudades mexicanas obtienen 7% de sus ingresos de esta fuente.

Además, cabe señalar que la ciudad tiene niveles muy bajos de inversión extranjera directa: en 2010 la ciudad ocupó el sitio 64 de 77 en este rubro. Otro reto importante tiene que ver con la gestión del agua y de los residuos. Campeche no dispone adecuadamente de sus residuos sólidos: es una de las 17 ciudades que reporta disponer 0% de sus residuos en rellenos sanitarios. En cuanto al agua, la ciudad tiene un consumo per cápita extremadamente elevado: en 2010, cada campechano consumió 388 metros cúbicos del vital líquido, frente al promedio urbano de 107.

Si bien la ciudad no enfrenta una escasez de agua en el corto plazo, en el mediano y largo plazo el uso desmedido e irracional del agua podría redundar en problemas mucho más serios.

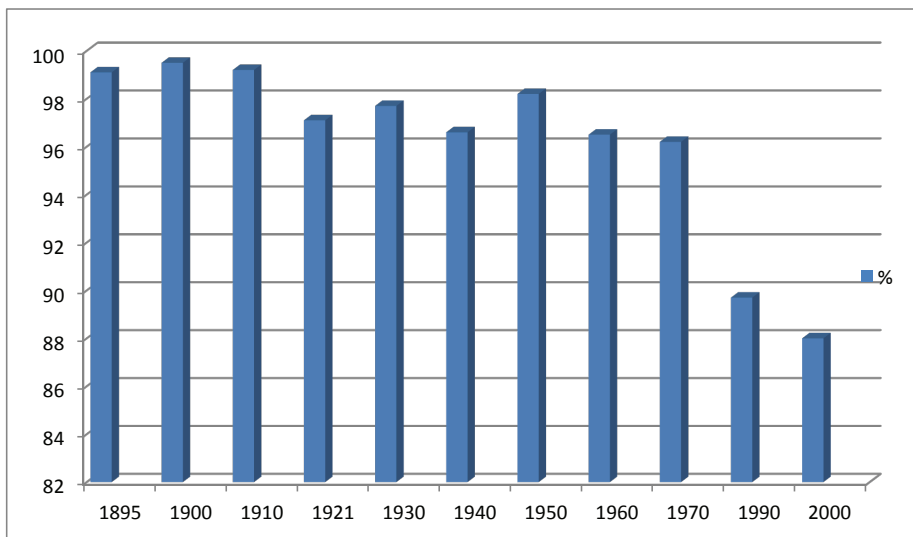
#### 4. RELIGION

---

Predomina la religión católica en México, de acuerdo con el INEGI. Sin embargo, su presencia en la sociedad ha ido disminuyendo gradualmente, como consecuencia de la aparición tanto de nuevas religiones, principalmente de fundamento cristiano, como de un aumento en el número de personas que reconocen no profesar religión alguna. En términos generales, la población católica ha multiplicado más de cinco veces su volumen a lo largo del siglo, ya que en 1900 había 13,5 millones de personas que profesaban esta religión y en el año 2000 son casi 75 millones; sin embargo, en esta comparación debe tomarse en cuenta que, hasta 1980, los censos de población captaban la información de esta variable para toda la población; de 1990 a la fecha, sólo se pregunta a la de 5 y más años de edad.

#### **Porcentaje de población católica, 1895-2000**





NOTA: De 1895 a 1970 el universo de estudio es la población total; de 1990 al 2000 es la de 5 y más años.

FUENTE: **INEGI**. Censos de población de 1895 al 2000.

**5. ESTADISTICA POBLACIONAL**

## Volumen y crecimiento

Densidad de población por entidad federativa, 2000 y 2010

(Habitantes/Km<sup>2</sup>)

Entidad federativa	2000	2010
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>50</b>	<b>57</b>
Aguascalientes	168	211
Baja California	35	44
Baja California Sur	6	9
Campeche	12	14
Coahuila de Zaragoza	15	18
Colima	96	116
Chiapas	53	65
Chihuahua	12	14
Distrito Federal	5 799	5 920
Durango	12	13
Guanajuato	152	179
Guerrero	48	53
Hidalgo	107	128
Jalisco	80	94
México	586	679
Michoacán de Ocampo	68	74
Morelos	318	364
Nayarit	33	39
Nuevo León	60	73
Oaxaca	37	41
Puebla	148	168
Querétaro	120	156
Quintana Roo	21	30
San Luis Potosí	38	42
Sinaloa	44	48
Sonora	12	15
Tabasco	76	91
Tamaulipas	34	41

Tlaxcala	241	293
Veracruz de Ignacio de la Llave	96	106
Yucatán	42	49
Zacatecas	18	20

Nota:

Cifras correspondientes a la siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).

Fuente:

**INEGI.** *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010.*

Distribución por edad y sexo

Población total por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa	2000		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>97 483 412</b>	<b>47 592 253</b>	<b>49 891 159</b>
Aguascalientes	944 285	456 533	487 752
Baja California	2 487 367	1 252 581	1 234 786
Baja California Sur	424 041	216 250	207 791
Campeche	690 689	344 334	346 355
Coahuila de Zaragoza	2 298 070	1 140 195	1 157 875
Colima	542 627	268 192	274 435
Chiapas	3 920 892	1 941 880	1 979 012
Chihuahua	3 052 907	1 519 972	1 532 935
Distrito Federal	8 605 239	4 110 485	4 494 754
Durango	1 448 661	709 521	739 140
Guanajuato	4 663 032	2 233 315	2 429 717
Guerrero	3 079 649	1 491 287	1 588 362
Hidalgo	2 235 591	1 081 993	1 153 598
Jalisco	6 322 002	3 070 241	3 251 761
México	13 096 686	6 407 213	6 689 473
Michoacán de Ocampo	3 985 667	1 911 078	2 074 589
Morelos	1 555 296	750 799	804 497
Nayarit	920 185	456 105	464 080

Nuevo León	3 834 141	1 907 939	1 926 202
Oaxaca	3 438 765	1 657 406	1 781 359
Puebla	5 076 686	2 448 801	2 627 885
Querétaro	1 404 306	680 966	723 340
Quintana Roo	874 963	448 308	426 655
San Luis Potosí	2 299 360	1 120 837	1 178 523
Sinaloa	2 536 844	1 264 143	1 272 701
Sonora	2 216 969	1 110 590	1 106 379
Tabasco	1 891 829	934 515	957 314
Tamaulipas	2 753 222	1 359 874	1 393 348
Tlaxcala	962 646	469 948	492 698
Veracruz de Ignacio de la Llave	6 908 975	3 355 164	3 553 811
Yucatán	1 658 210	818 205	840 005
Zacatecas	1 353 610	653 583	700 027

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Distribución por edad y sexo

Población total por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa	2005		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>103 263 388</b>	<b>50 249 955</b>	<b>53 013 433</b>
Aguascalientes	1 065 416	515 364	550 052
Baja California	2 844 469	1 431 789	1 412 680
Baja California Sur	512 170	261 288	250 882
Campeche	754 730	373 457	381 273
Coahuila de Zaragoza	2 495 200	1 236 880	1 258 320
Colima	567 996	280 005	287 991
Chiapas	4 293 459	2 108 830	2 184 629

Chihuahua	3 241 444	1 610 275	1 631 169
Distrito Federal	8 720 916	4 171 683	4 549 233
Durango	1 509 117	738 095	771 022
Guanajuato	4 893 812	2 329 136	2 564 676
Guerrero	3 115 202	1 499 453	1 615 749
Hidalgo	2 345 514	1 125 188	1 220 326
Jalisco	6 752 113	3 278 822	3 473 291
México	14 007 495	6 832 822	7 174 673
Michoacán de Ocampo	3 966 073	1 892 377	2 073 696
Morelos	1 612 899	775 311	837 588
Nayarit	949 684	469 204	480 480
Nuevo León	4 199 292	2 090 673	2 108 619
Oaxaca	3 506 821	1 674 855	1 831 966
Puebla	5 383 133	2 578 664	2 804 469
Querétaro	1 598 139	772 759	825 380
Quintana Roo	1 135 309	574 837	560 472
San Luis Potosí	2 410 414	1 167 308	1 243 106
Sinaloa	2 608 442	1 294 617	1 313 825
Sonora	2 394 861	1 198 154	1 196 707
Tabasco	1 989 969	977 785	1 012 184
Tamaulipas	3 024 238	1 493 573	1 530 665
Tlaxcala	1 068 207	517 477	550 730

Veracruz de Ignacio de la Llave	7 110 214	3 423 379	3 686 835
Yucatán	1 818 948	896 562	922 386
Zacatecas	1 367 692	659 333	708 359

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Distribución por edad y sexo

Población total por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa	2010		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>112 336 538</b>	<b>54 855 231</b>	<b>57 481 307</b>
Aguascalientes	1 184 996	576 638	608 358
Baja California	3 155 070	1 591 610	1 563 460
Baja California Sur	637 026	325 433	311 593
Campeche	822 441	407 721	414 720
Coahuila de Zaragoza	2 748 391	1 364 197	1 384 194
Colima	650 555	322 790	327 765
Chiapas	4 796 580	2 352 807	2 443 773
Chihuahua	3 406 465	1 692 545	1 713 920
Distrito Federal	8 851 080	4 233 783	4 617 297
Durango	1 632 934	803 890	829 044
Guanajuato	5 486 372	2 639 425	2 846 947
Guerrero	3 388 768	1 645 561	1 743 207
Hidalgo	2 665 018	1 285 222	1 379 796



Jalisco	7 350 682	3 600 641	3 750 041
México	15 175 862	7 396 986	7 778 876
Michoacán de Ocampo	4 351 037	2 102 109	2 248 928
Morelos	1 777 227	858 588	918 639
Nayarit	1 084 979	541 007	543 972
Nuevo León	4 653 458	2 320 185	2 333 273
Oaxaca	3 801 962	1 819 008	1 982 954
Puebla	5 779 829	2 769 855	3 009 974
Querétaro	1 827 937	887 188	940 749
Quintana Roo	1 325 578	673 220	652 358
San Luis Potosí	2 585 518	1 260 366	1 325 152
Sinaloa	2 767 761	1 376 201	1 391 560
Sonora	2 662 480	1 339 612	1 322 868
Tabasco	2 238 603	1 100 758	1 137 845
Tamaulipas	3 268 554	1 616 201	1 652 353
Tlaxcala	1 169 936	565 775	604 161
Veracruz de Ignacio de la Llave	7 643 194	3 695 679	3 947 515
Yucatán	1 955 577	963 333	992 244
Zacatecas	1 490 668	726 897	763 771

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Distribución por edad y sexo

Edad mediana por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

(Años)

Entidad federativa	2000		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
Aguascalientes	21	20	22
Baja California	23	23	23
Baja California Sur	23	23	23
Campeche	22	21	22
Coahuila de Zaragoza	23	23	24
Colima	23	22	23
Chiapas	19	19	19
Chihuahua	23	23	24
Distrito Federal	27	26	27
Durango	21	21	22
Guanajuato	21	20	21
Guerrero	19	18	20
Hidalgo	22	21	22
Jalisco	22	21	23
México	23	22	23
Michoacán de Ocampo	21	20	22
Morelos	23	22	24
Nayarit	22	22	23
Nuevo León	24	24	25
Oaxaca	20	19	21
Puebla	21	20	22
Querétaro	21	20	22
Quintana Roo	22	22	22
San Luis Potosí	21	20	22
Sinaloa	22	22	23
Sonora	23	23	24
Tabasco	21	21	21
Tamaulipas	24	23	24
Tlaxcala	21	21	22
Veracruz de Ignacio de la Llave	23	22	23
Yucatán	23	22	23

Zacatecas	21	20	22
-----------	----	----	----

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Distribución por edad y sexo

Edad mediana por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

(Años)

Entidad federativa	2005		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>25</b>
Aguascalientes	23	22	24
Baja California	25	24	25
Baja California Sur	25	25	25
Campeche	24	23	24
Coahuila de Zaragoza	25	24	25
Colima	25	24	26
Chiapas	20	20	21
Chihuahua	25	24	25
Distrito Federal	29	28	30
Durango	23	22	24
Guanajuato	23	21	23
Guerrero	21	20	22
Hidalgo	24	23	25
Jalisco	24	23	25
México	24	24	25
Michoacán de Ocampo	23	22	24

Morelos	25	24	26
Nayarit	24	24	25
Nuevo León	26	26	27
Oaxaca	22	21	23
Puebla	23	21	24
Querétaro	23	22	24
Quintana Roo	23	23	23
San Luis Potosí	23	22	24
Sinaloa	25	24	25
Sonora	25	25	25
Tabasco	23	23	23
Tamaulipas	25	25	26
Tlaxcala	23	22	24
Veracruz de Ignacio de la Llave	25	24	26
Yucatán	25	24	25
Zacatecas	23	22	24

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Distribución por edad y sexo

Edad mediana por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

(Años)

Entidad federativa	2010		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>26</b>

Aguascalientes	24	23	25
Baja California	26	26	26
Baja California Sur	26	26	26
Campeche	25	25	26
Coahuila de Zaragoza	26	25	27
Colima	26	26	27
Chiapas	22	21	22
Chihuahua	26	25	26
Distrito Federal	31	29	32
Durango	24	24	25
Guanajuato	24	23	25
Guerrero	23	22	24
Hidalgo	25	24	26
Jalisco	25	25	26
México	26	25	27
Michoacán de Ocampo	25	24	25
Morelos	26	25	28
Nayarit	26	25	26
Nuevo León	27	27	28
Oaxaca	24	23	25
Puebla	24	23	25
Querétaro	25	24	25

Quintana Roo	25	25	25
San Luis Potosí	25	24	25
Sinaloa	26	26	27
Sonora	26	26	27
Tabasco	25	24	25
Tamaulipas	27	26	27
Tlaxcala	25	23	25
Veracruz de Ignacio de la Llave	27	25	28
Yucatán	26	26	27
Zacatecas	25	24	25

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Distribución por edad y sexo

Índice de envejecimiento por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa	2000		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>23</b>
Aguascalientes	17	16	19
Baja California	17	16	18
Baja California Sur	18	18	19
Campeche	19	19	19
Coahuila de Zaragoza	22	20	23
Colima	23	22	24
Chiapas	14	14	14
Chihuahua	21	20	22
Distrito Federal	33	27	39
Durango	22	21	22
Guanajuato	19	18	21
Guerrero	19	18	21



Hidalgo	21	20	23
Jalisco	22	20	24
México	17	15	19
Michoacán de Ocampo	23	21	24
Morelos	24	22	26
Nayarit	25	24	25
Nuevo León	24	22	26
Oaxaca	22	21	24
Puebla	21	19	23
Querétaro	17	15	18
Quintana Roo	11	11	10
San Luis Potosí	22	21	23
Sinaloa	22	21	22
Sonora	22	21	23
Tabasco	16	16	16
Tamaulipas	24	22	26
Tlaxcala	21	19	22
Veracruz de Ignacio de la Llave	24	22	25
Yucatán	26	25	26
Zacatecas	24	23	25

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Nota: Número de personas adultas mayores (60 y más años de edad) por cada 100 niños y jóvenes (0 a 14 años de edad).

Distribución por edad y sexo

Índice de envejecimiento por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa	2005		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>29</b>
Aguascalientes	20	18	22
Baja California	20	19	22
Baja California Sur	21	21	22

Campeche	24	24	24
Coahuila de Zaragoza	25	24	27
Colima	28	27	30
Chiapas	18	18	18
Chihuahua	26	24	27
Distrito Federal	42	35	50
Durango	26	25	27
Guanajuato	24	22	26
Guerrero	24	23	26
Hidalgo	27	25	29
Jalisco	27	25	29
México	22	19	24
Michoacán de Ocampo	29	27	31
Morelos	30	28	33
Nayarit	31	30	32
Nuevo León	28	26	31
Oaxaca	29	26	31
Puebla	25	22	27
Querétaro	21	19	22
Quintana Roo	14	14	14
San Luis Potosí	27	26	29
Sinaloa	28	27	29

Sonora	27	25	28
Tabasco	21	21	22
Tamaulipas	28	26	30
Tlaxcala	24	22	26
Veracruz de Ignacio de la Llave	31	28	33
Yucatán	31	29	32
Zacatecas	30	29	31

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Nota: Número de personas adultas mayores (60 y más años de edad) por cada 100 niños y jóvenes (0 a 14 años de edad).

Distribución por edad y sexo

Índice de envejecimiento por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa	2010		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>31</b>	<b>28</b>	<b>34</b>
Aguascalientes	24	22	26
Baja California	24	22	26
Baja California Sur	24	23	24
Campeche	29	28	29
Coahuila de Zaragoza	29	27	31
Colima	33	31	35
Chiapas	21	21	21
Chihuahua	29	27	31

Distrito Federal	52	43	61
Durango	30	29	32
Guanajuato	28	25	30
Guerrero	29	27	31
Hidalgo	32	29	34
Jalisco	31	29	34
México	26	24	29
Michoacán de Ocampo	34	31	36
Morelos	36	33	40
Nayarit	35	34	36
Nuevo León	32	30	35
Oaxaca	34	31	37
Puebla	29	25	32
Querétaro	25	23	28
Quintana Roo	17	17	17
San Luis Potosí	33	31	35
Sinaloa	34	32	35
Sonora	30	29	32
Tabasco	25	24	26
Tamaulipas	32	29	34
Tlaxcala	27	25	30
Veracruz de Ignacio de la Llave	37	35	40

Yucatán	37	35	39
Zacatecas	33	32	35

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Nota: Número de personas adultas mayores (60 y más años de edad) por cada 100 niños y jóvenes (0 a 14 años de edad).

Distribución por edad y sexo

Relación hombres - mujeres por entidad federativa, 2000, 2005 y 2010

Entidad federativa	2000	2005	2010
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>95.39</b>	<b>94.79</b>	<b>95.43</b>
Aguascalientes	93.60	93.69	94.79
Baja California	101.44	101.35	101.80
Baja California Sur	104.07	104.15	104.44
Campeche	99.42	97.95	98.31
Coahuila de Zaragoza	98.47	98.30	98.56
Colima	97.73	97.23	98.48
Chiapas	98.12	96.53	96.28
Chihuahua	99.15	98.72	98.75
Distrito Federal	91.45	91.70	91.69
Durango	95.99	95.73	96.97
Guanajuato	91.92	90.82	92.71
Guerrero	93.89	92.80	94.40
Hidalgo	93.79	92.20	93.15
Jalisco	94.42	94.40	96.02
México	95.78	95.24	95.09
Michoacán de Ocampo	92.12	91.26	93.47
Morelos	93.33	92.56	93.46
Nayarit	98.28	97.65	99.45
Nuevo León	99.05	99.15	99.44
Oaxaca	93.04	91.42	91.73
Puebla	93.19	91.95	92.02
Querétaro	94.14	93.62	94.31

Quintana Roo	105.08	102.56	103.20
San Luis Potosí	95.11	93.90	95.11
Sinaloa	99.33	98.54	98.90
Sonora	100.38	100.12	101.27
Tabasco	97.62	96.60	96.74
Tamaulipas	97.60	97.58	97.81
Tlaxcala	95.38	93.96	93.65
Veracruz de Ignacio de la Llave	94.41	92.85	93.62
Yucatán	97.40	97.20	97.09
Zacatecas	93.37	93.08	95.17

Fuente: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010*.

Nota: Este indicador se denominaba anteriormente *Índice de masculinidad* y denota el número de hombres por cada cien mujeres en una población. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

#### Migración internacional

Población migrante internacional por entidad federativa expulsora según sexo, 2010

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>1 112 273</b>	<b>832 441</b>	<b>279 832</b>
Aguascalientes	17 057	12 239	4 818
Baja California	18 432	10 912	7 520
Baja California Sur	2 966	1 477	1 489
Campeche	2 155	1 450	705
Coahuila de Zaragoza	14 795	10 459	4 336
Colima	7 118	4 522	2 596
Chiapas	21 797	18 115	3 682
Chihuahua	30 313	18 941	11 372
Distrito Federal	50 281	32 556	17 725
Durango	18 808	13 171	5 637
Guanajuato	119 706	100 952	18 754
Guerrero	43 111	31 173	11 938
Hidalgo	40 659	33 992	6 667
Jalisco	86 152	60 641	25 511
México	75 694	57 995	17 699
Michoacán de Ocampo	85 175	65 207	19 968

Morelos	20 898	14 984	5 914
Nayarit	15 585	11 654	3 931
Nuevo León	16 448	9 839	6 609
Oaxaca	58 913	45 975	12 938
Puebla	73 458	57 898	15 560
Querétaro	26 424	22 546	3 878
Quintana Roo	4 401	2 961	1 440
San Luis Potosí	34 044	26 594	7 450
Sinaloa	15 427	10 565	4 862
Sonora	18 243	10 068	8 175
Tabasco	5 807	4 557	1 250
Tamaulipas	21 671	14 882	6 789
Tlaxcala	12 947	10 441	2 506
Veracruz de Ignacio de la Llave	62 720	50 488	12 232
Yucatán	6 909	5 300	1 609
Zacatecas	31 205	24 615	6 590
No especificado	52 954	35 272	17 682

Nota: Migración según lugar de residencia cinco años antes, entre junio de 2005 y junio de 2010. Cifras correspondientes al 12 de junio.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario ampliado.

#### Ingresos y gastos de los hogares

Número de personas en condición de pobreza por ingresos, por ámbito y tipo de pobreza, 2006 a 2010

ámbito	2006	2008	2010
Tipo de pobreza			
NACIONAL	82,318,032	100,275,751	108,941,608
Alimentaria	14,742,740	20,214,520	21,204,441
Capacidades	22,072,988	27,767,512	30,029,507
Patrimonio	45,502,304	52,293,719	57,707,660
URBANO	37,408,961	46,906,868	55,052,342

Alimentaria	4,942,523	7,386,444	8,873,963
Capacidades	8,978,519	11,972,004	14,089,457
Patrimonio	23,487,919	27,548,420	32,088,922
RURAL	44,909,071	53,368,883	53,889,266
Alimentaria	9,800,217	12,828,076	12,330,478
Capacidades	13,094,469	15,795,508	15,940,050
Patrimonio	22,014,385	24,745,299	25,618,738

Nota: Se refiere a los integrantes de los hogares.

Fuente: CONEVAL. *Pobreza por ingresos 2010. Anexo Estadístico*. [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx). (Consulta: 04 de agosto de 2011).

## 6. INDICADORES ECONÓMICOS

---

### Producto Interno Bruto a precios de 1993

Unidad de medida: Miles de pesos

Periodo	Valor
2002	1,486,792,332
2001	1,475,438,953
2000	1,475,927,094
1999	1,384,674,487
1998	1,334,586,473



1997	1,270'744.066
1996	1,190'075.545
1995	1,131'752.762
1994	1,206'135.039

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Producto Interno Bruto a precios de 2003**

Unidad de medida: Miles de pesos

<b>Periodo</b>	<b>Valor</b>
2010	8,398'335.400
2009	7,953'749.166
2008	8,461'192.623
2007	8,359'312.313
2006	8,087'457.103
2005	7,698'197.133
2004	7,454'147.918
2003	7,162'773.265

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**7. LAS 35 PRINCIPALES EMPRESAS MEXICANAS EN 2011:**

RANKING 2011	Empresa	Ubicación	País	Sector	Ventas netas (mdp)
1	Petróleos Mexicanos	DF	MX	Petróleo y gas	1,282,064.31
2	América Móvil	DF	MX	Telecomunicaciones	607,855.68
3	Walmart de México	DF	EU	Comercio autoservicio	335,857.40
4	Comisión Federal de Electricidad	DF	MX	Electricidad	254,417.34
5	Cemex	NL	MX	Cemento y materiales	178,260.00
6	Fomento Económico Mexicano	NL	MX	Bebidas y cervezas	169,701.80
7	General Motors de México	DF	EU	Armadora	158,692.00
8	Grupo Alfa	NL	MX	Holding	136,395.00
9	Grupo Financiero BBVA-Bancomer	DF	ESP	Servicios financieros	121,910.00
10	Ford Motor Company	DF	EU	Armadora	121,000.00
11	Grupo Bimbo	DF	MX	Alimentos	117,163.33
12	Teléfonos de México	DF	MX	Telecomunicaciones	113,563.37
13	Grupo BAL	DF	MX	Holding	111,564.00
14	Grupo Financiero Banamex	DF	EU	Servicios financieros	107,471.00
15	Volkswagen de México	Pue	ALE	Armadora	106,273.00
16	Coca-Cola FEMSA	NL	MX	Bebidas y cervezas	103,456.00
17	Grupo México	DF	MX	Minería	102,750.42
18	Nissan Mexicana	DF	JAP	Armadora	102,530.00
19	Telmex Internacional	DF	MX	Telecomunicaciones	100,433.02
20	Organización Soriana	NL	MX	Comercio autoservicio	93,700.13
21	Organización Techint México	DF	LUX	Holding	87,387.00
22	Grupo Modelo	DF	MX	Bebidas y cervezas	85,018.79
23	Infonavit	DF	MX	Servicios financieros	79,159.30
24	Chrysler México Holding	DF	EU	Armadora	78,000.00
25	Grupo Salinas	DF	MX	Holding	69,123.00
26	Industrias Peñoles	DF	MX	Minería	64,251.00
27	Grupo Carso	DF	MX	Holding	64,196.11
28	Grupo Industrial Lala	Dgo	MX	Alimentos	64,178.00
29	FEMSA Comercio (Oxxo)	NL	MX	Comercio autoservicio	62,259.00
30	Alpek	NL	MX	Química y petroquímica	61,188.00

31	Ternium México	NL	LUX	Siderurgia y metalurgia	60,426.00
32	Grupo Televisa	DF	MX	Medios	57,856.83
33	Pepsico de México	DF	EU	Bebidas y cervezas	57,226.53
34	Controladora Comercial Mexicana	DF	MX	Comercio autoservicio	55,717.14
35	Grupo Financiero Santander	DF	ESP	Servicios financieros	54,770.00

Fuente: <http://www.cnnexpansion.com/tablas/2012/07/10/las-500-empresas-mas-importantes-de-mexico-2011>

## 8. RELACION ECONOMICA MEXICO - ESPAÑA

### BALANZA COMERCIAL

Comercio exterior por bienes de alta tecnología y balanza de pagos tecnológica

Balanza de pagos tecnológica de México, 1990 a 2009

(Millones de dólares EUA)

Año	Ingresos	Egresos	Saldo a	Total de transacciones b	Tasa de cobertura c
1990	73.00	380.10	-307.10	453.10	19.00%
1991	78.20	419.10	-340.90	497.30	19.00%
1992	85.80	471.50	-385.70	557.30	18.00%
1993	95.30	495.20	-399.90	590.50	19.00%
1994	105.60	668.50	-562.90	774.10	16.00%
1995	114.40	484.10	-369.70	598.50	23.63%
1996	121.80	360.00	-238.20	481.80	33.83%
1997	129.90	501.30	-371.40	631.20	25.91%
1998	138.40	453.50	-315.10	591.90	30.52%
1999	42.00	554.20	-512.20	596.20	7.58%
2000	43.10	406.70	-363.60	449.80	10.60%
2001	40.80	418.50	-377.70	459.30	9.75%
2002	65.86	689.05	-623.18	755.01	9.56%
2003	75.67	671.63	-595.96	747.30	11.27%
2004	44.91	1,354.70	-1,309.79	1,399.61	3.32%

2005	69.53	1,848.00	-1,778.47	1,917.53	3.76%
2006	81.20	1,632.10	-1,550.90	1,713.30	4.98%
2007	94.40	1,388.60	-1,294.20	1,483.00	6.80%
2008 P	96.90	925.80	-828.90	1,022.70	10.47%
2009	94.30	1,822.50	-1,728.20	1,916.80	5.17%

Nota: La balanza de pagos tecnológica es comúnmente referenciada por sus siglas BPT.

<sup>a</sup> Saldo = Ingresos - Egresos.

<sup>b</sup> Total de transacciones = Ingresos + Egresos.

<sup>c</sup> Tasa de cobertura = Ingresos / Egresos.

<sup>p</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Para 1990-1994: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*. México. 2004, 2007-2008.

Para 1995-1999: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*. México. 2011.

Fecha de actualización: Miércoles 16 de enero de 2013

## BALANZA / PRODUCTO

### Balanza

Balanza comercial de grupos de productos alimenticios seleccionados

(Valor FOB en miles de dólares)

Grupo de productos	Exportación		Importación		Saldo	
	2011	2012 P	2011	2012 P	2011	2012 P
Total <sup>a</sup>	20 251 504	20 884 730	23 256 802	24 163 848	3 005 298	3 279 118
Carnes y despojos comestibles	957 715	1 240 962	3 423 505	3 547 918	2 465 790	2 306 956
Pescados, crustáceos y moluscos	934 583	832 929	481 630	518 076	- 452 953	- 314 853
Leche, lácteos, huevo y miel	220 410	229 009	1 667 649	1 639 735	1 447 239	1 410 726
Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	4 992 357	5 019 682	379 550	526 150	- 4 612 807	- 4 493 532
Frutas y frutos comestibles	2 686 647	3 082 242	818 688	970 206	- 1 867 959	- 2 112 036
Café, té, yerba mate y	748 749	825 289	226 944	219 168	- 521 805	- 606 121

especias						
Cereales	342 401	439 557	5 476 338	5 441 890	5 133 937	5 002 333
Productos de molinería	138 863	146 836	407 437	469 112	268 574	322 276
Semillas y frutos oleaginosos; frutos diversos	123 642	138 958	3 541 667	3 712 776	3 418 025	3 573 818
Grasas animales o vegetales	202 211	247 512	1 720 427	1 668 540	1 518 216	1 421 028
Preparaciones de carne y animales acuáticos	108 572	115 002	326 357	340 908	217 785	225 906
Azúcares y artículos de confitería	1 842 738	1 444 402	1 149 091	1 259 465	- 693 647	- 184 937
Cacao y sus preparaciones	631 286	626 761	547 419	533 667	- 83 867	- 93 094
Preparaciones de cereales o leche	1 284 302	1 369 712	549 719	576 080	- 734 583	- 793 632
Preparaciones de hortalizas, frutos, plantas	1 069 895	1 009 627	602 870	602 020	- 467 025	- 407 607
Preparaciones alimenticias diversas	821 293	854 168	1 039 906	1 174 623	218 613	320 455
Bebidas y vinagre	3 294 742	3 426 101	897 605	963 514	- 2 397 137	- 2 462 587

Nota: Cifras acumuladas preliminares a diciembre de 2011 y 2012.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>a</sup> Se refiere al total de los grupos de productos alimenticios seleccionados.

<sup>p</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Grupo de trabajo de estadísticas de comercio exterior, integrado por el Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

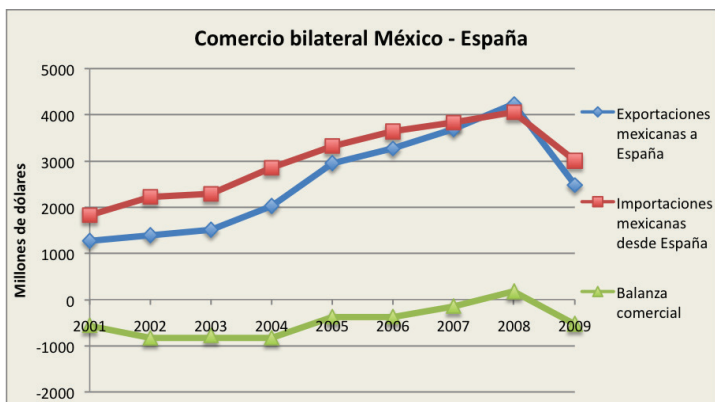
<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html> (13 de febrero de 2013).

Fecha de actualización: Miércoles 13 de febrero de 2013

10. RELACIÓN COMERCIAL MÉXICO - ESPAÑA

**España es el octavo socio comercial de México a escala mundial** (11 como abastecedor y 5 como comprador).

El intercambio comercial entre México y España creció 87% entre 2000 y 2009, al pasar de 2,933 md a 5,482 md en ese lapso, que representa una tasa media anual de crecimiento de 7%. Al cierre de 2009, México registró un déficit de 526 md en su comercio con ese país.



Fuente: Banco de México

En el periodo 2000-2009 las exportaciones registraron un crecimiento de 65%, pasando de 1,503 md en 2000 a 2,478 md en 2009, que representó una tasa media anual de crecimiento de 5.7%. Por su parte, las importaciones aumentaron en 110% en el periodo 2000-2009, pasando de 1,430 md en 2000 a 3,004 md en 2009, con una tasa de crecimiento media anual de 8.6%.

**PAÍS REPORTANTE: MÉXICO**

RELACIÓN DE COMERCIO BILATERAL MÉXICO - ESPAÑA (md)

INDICADORES	2007	2008	2009
Comercio Total	7520	8289	5482
% de Variación Anual	8.9%	10.2%	-33%
Exportaciones Mexicanas	3690	4233	2478
% de Variación Anual	13%	15%	-41.5%
Importaciones México desde España	3830	4056	3004
% de Variación Anual	5%	6%	-25%
Balanza Comercial	-141	177	-526

Fuente: Global Trade Atlas

**PAÍS REPORTANTE: ESPAÑA**

RELACIÓN DE COMERCIO BILATERAL MÉXICO - ESPAÑA (md)

INDICADORES	2007	2008	2009 (Enero- Noviembre)
Comercio Total	8343	8774	5251
% de Variación Anual	17.7%	5.2%	-40.2%
Exportaciones Mexicanas	4007	4688	2217
% de Variación Anual	20.7%	15.8%	-52.7%
Importaciones México desde España	4296	4086	3034
% de Variación Anual	14.9%	-4.9%	-25.7
Balanza Comercial	-249	603	-817

Fuente: Global Trade Atlas

El 85% de las exportaciones mexicanas a España son combustibles, aceites de petróleo y el 12% pertenece a manufacturas. El 77% de las importaciones mexicanas provenientes de España son manufacturas.

**PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA  
(ENERO-NOVIEMBRE 2009)**

<b>Productos Exportados desde México hacia España (4 dígitos)</b>	<b>% Part.</b>
Aceites Crudos de Petróleo o de Mineral Bituminoso	78%
Ácidos Policarboxílicos, sus Anhídridos	3%
Hortalizas, Incluso «Silvestres»,	1%
Cerveza de Malta	1%
Turborreactores, Turbopropulsores y demás Turbinas	1%
Caucho Sintético y Caucho Facticeo	1%
Partes identificables como destinadas a motores	1%
Moluscos	1%
Construcciones y sus partes	1%
Cinc en bruto	1%
<b>Subtotal</b>	<b>89%</b>
Otros Productos	11%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Global Trade Atlas



**PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA  
(ENERO-NOVIEMBRE 2009)**

<b>Productos Importados por México desde España (4 dígitos)</b>	<b>% Part.</b>
Aceites de Petróleo o de Mineral Bituminoso	12%
Automóviles de Turismo y demás Vehículos Automóviles	9%
Grupos Electrógenos y Convertidores Rotativos Eléctricos	3%
Cenizas y Residuos (Excepto Los de la Siderurgia),	3%
Libros, Folletos e Impresos Similares,	3%
Partes y Accesorios de Vehículos Automóviles	2%
Medicamentos	2%
Alcohol Etilico sin Desnaturalizar	2%
Vino de uvas, frescas incluso encabezado.	1%
Perfiles de Hierro o Acero sin Alea	1%
<b>Subtotal</b>	<b>38%</b>
Otros Productos	64%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

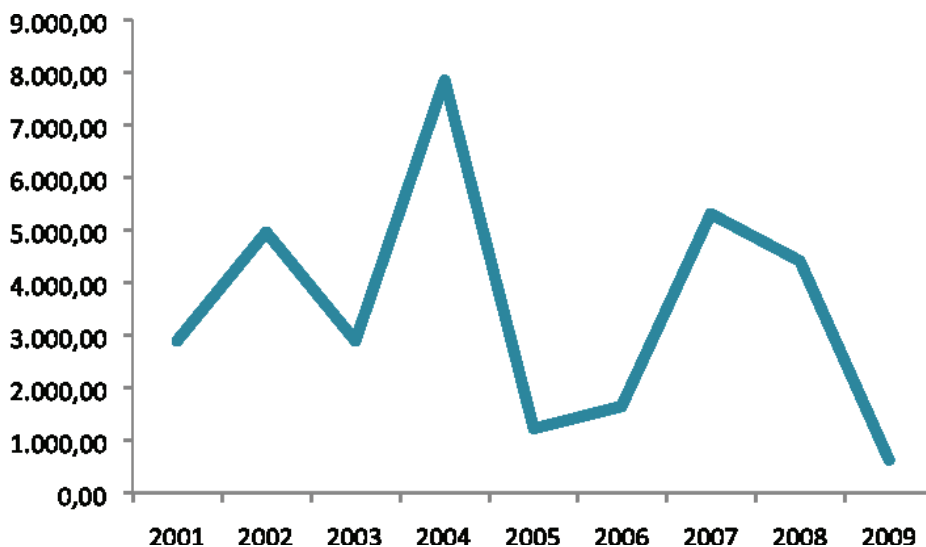
Fuente: Global Trade Atlas

En 2009, España ocupó la quinta posición como inversionista en México a escala mundial y la segunda posición como inversionista en México entre los países de la Unión Europea.

En el lapso comprendido entre enero de 1999 y diciembre de 2009, las empresas con inversión española establecidas en México realizaron inversiones por 34,942.9 millones de dólares (md), cantidad que representa el 15% de la IED total registrada en ese período (229,783.8 md). España fue el segundo mayor inversionista en México en ese periodo, sólo superado por Estados Unidos.

A 2009, se registró una inversión de 630.3 md, que representó una caída de 85% con respecto al año anterior (4,404md)

En 2004, con la compra del 100% de las acciones de Bancomer por BBVA, España se colocó como el principal contribuyente de inversión extranjera en México.



Fuente: ProMéxico con datos reportador de flujos de IED en México de la DGIE de la SE.

Al año 2009 se contaba con el registro de 3,202 empresas con inversión proveniente de España.

**Principales empresas españolas en México:** En la lista de las 500 mayores empresas establecidas en el país de la revista Expansión (edición 2009) se encuentran las siguientes 10 principales compañías de España:

LUGAR LISTA	EMPRESA	SECTOR	VENTAS (MMP)
8	<b>Grupo Financiero BBVA-Bancomer</b>	Servicios Financieros	135,949
25	<b>Grupo Financiero Santander</b>	Servicios Financieros	72,869
50	<b>Iberdrola de México</b>	Electricidad	36,934
68	<b>Telefónica México</b>	Telecomunicaciones	26,618
98	<b>Gas Natural México</b>	Servicios Básicos	18,183
114	<b>Seguros BBVA-Bancomer</b>	Seguros y fianzas	13,897
133	<b>Unión Fenosa México</b>	Electricidad	10,653
137	<b>Inditex de México</b>	Comercio Especializado	9,987
196	<b>Mapfre</b>	Seguros y fianzas	6,263
216	<b>Santander Casa de Bolsa</b>	Servicios Financieros	5,034

Fuente: Revista Expansión 500,2009.

## OPORTUNIDADES

---

**Infraestructura:** España cuenta con un alto número de empresas relacionadas con la construcción y operación de proyectos de infraestructura (agua, aeropuertos, puertos, carreteras, electricidad) como Sacyr Vallehermoso, OHL, Unión Fenosa, Endesa, Dragados, etc. A su vez, México ofrece, bajo el amparo del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 y otras iniciativas (el Fondo Nacional de Infraestructura y proyectos de gobiernos locales y estatales) numerosas oportunidades de inversión en los próximos años. A continuación se detallan algunas de las inversiones planteadas por el PNI (en pesos constantes de 2007) en diversas áreas:

- Infraestructura carretera: 287 mil millones de pesos (aprox. 26 mmd)
- Infraestructura ferroviaria y multimodal: 49 mil millones de pesos (4.5 mmd)
- Infraestructura portuaria: 71 mil millones de pesos (6.5 mmd)
- Infraestructura aeroportuaria: 59 mil millones de pesos (5.4 mmd)
- Infraestructura eléctrica: 380 mil millones de pesos (35 mmd).

**Energía Renovable:** Gracias al decidido apoyo del estado español al sector, principalmente a través de esquemas de tarifas de alimentación a largo plazo, España es un país líder en este ámbito, tanto en generación de electricidad a partir de fuentes renovables como en la fabricación de equipo para ese fin. Por ejemplo, al cierre de 2008, España ocupó el tercer lugar mundial en capacidad eólica instalada y el segundo en capacidad solar fotovoltaica. Empresas como Iberdrola, Abengoa, Siliken y Acciona construyen y operan plantas de energía renovable (solar, eólicas y de biocombustibles), mientras que Acciona y Gamesa son proveedores importantes de equipo a escala mundial. Algunas de ellas (Iberdrola y Acciona) ya tienen experiencia en este ámbito en México, pero todavía no hay presencia española en el ámbito de fabricación de equipo renovable en el país, tanto para abastecer al mercado local como para exportar a Estados Unidos y América Latina.

**Turismo y segunda vivienda:** El turismo europeo en México y el español en particular representa sólo una pequeña fracción (11%) del número de visitantes a nuestro país, algo que puede cambiar con la favorable coyuntura cambiaria actual. Asimismo, múltiples grupos hoteleros españoles (Sol Meliá, RIU, Barceló, etc.) ya tienen fuerte presencia en México, la cual seguramente crecerá.

Un mercado menos desarrollado, aunque ya con importante presencia de desarrolladores españoles, es la venta de segunda vivienda a nacionales y extranjeros. La consultora Softec proyecta que entre 2007 y 2015 el número de segundas viviendas vendidas en México subirá de 18 mil unidades a 63 mil unidades.

**Industria automotriz y aeroespacial:** España es sede de una importante base industrial en estos dos sectores. En el automotriz, en 2008 se fabricaron 2,5 millones de vehículos en España, todos por parte de fabricantes extranjeros, pero hay una importante industria de autopartes de propiedad local (Irausa, CIE, Gestamp, etc.). Si bien las más grandes tienen presencia en México, hay posibilidades de aumentar su presencia, así como la de atraer empresas medianas. Lo mismo aplica para empresas del sector aeroespacial, donde ya hay varias ubicadas en México (ITP, Aernnova) y hay un gran potencial de crecimiento.

**Alimentos y agronegocios:** España es un productor líder en hortalizas y frutas para el mercado europeo. En ese sentido, su perfil vis-a-vis Europa es similar al México con respecto a Estados Unidos. Puede aprovecharse la experiencia de sus empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de alimentos para impulsar a este sector en México. Cabe notar que importantes empresas españolas del ramo de alimentos, como Ebro Puleva y Agrolimen, no tienen presencia en México.

**Manufacturas ligeras:** Pese al embate de la competencia asiática, España ha logrado mantener su presencia en varios nichos de manufacturas ligeras, incluyendo textiles, zapatos, cerámica y juguetes, con base en la innovación tecnológica, logística, diseño y calidad.

No obstante, estas industrias siguen enfrentando una caída en su competitividad, en buena medida por la apreciación del euro. México puede convertirse en una plataforma para estas empresas, particularmente para atender al mercado estadounidense y latinoamericano.

**México- España**  
**Cuadro Comparativo de Indicadores Económicos 2008**

INDICADOR	MÉXICO	ESPAÑA
Población (millones)	106,7	45,6
Índice de Desarrollo Humano	51	16
PIB posición mundial	13	9
PIB (mmd)	1,088	1,602
PIB real ( $\Delta\%$ )	1,3	0,9
PIB promedio 2000-2008 ( $\Delta\%$ )	2,8	3,3
PIB per cápita (dólares)	10,235	35,117
PIB per cápita PPP	14,560	30,589
Inflación ( $\Delta\%$ )	6,5	1,5
Inflación promedio 2000-2008 ( $\Delta\%$ )	5,1	3,2

<b>Índice de Competitividad. Posición entre 133 países</b>	60	29
<b>Desempleo (% PEA)</b>	3.9	11.3
<b>Exportaciones (mmd)</b>	292	284
<b>Importaciones (mmd)</b>	309	412
<b>Grado de apertura (Com. Tot./PIB%)</b>	55.3	43.4
<b>Principales socios comerciales</b>	Estados Unidos	Unión Europea
Primero	China	China
Segundo	Japón	Estados Unidos
Tercero		
<b>Tipo de cambio (Unidad monetaria/dólar)</b>	11.15	0.64
<b>Inversión Extranjera Directa (mmd)</b>	22.5	65.5
<b>Remesas (mmd)</b>	21.2	---
<b>Comercio bilateral (md)</b>		5.482
<i>Exportaciones</i>		2.478
<i>Importaciones</i>		3.004
<b>Saldo</b>		-526
<b>Inversión en México 1999- 2009 (md)</b>		34.943

Fuente: BANXICO, SHCP, Secretaría de Economía, INEGI, los Bancos Centrales, Ministerios de Finanzas y/o Institutos de Estadística, Foro Económico Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de Comercio, Unidad de Inteligencia del Economist, Banco Mundial.

## 12. INTERCAMBIO COMERCIAL MÉXICO- ESPAÑA

---

Información anual que permite conocer el intercambio comercial de mercancías que realiza México con España.

Exportaciones e importaciones de mercancías, que durante el periodo de estudio se realizaron en forma definitiva; es decir, las operaciones comerciales que han cumplido los trámites aduaneros respectivos.

La desagregación se presenta a nivel de fracción arancelaria (ocho dígitos) y en algunos casos, a seis dígitos para operaciones especiales, según la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE), la cual entró en vigor a partir del 1 de julio de 2007. Esta clasificación se basa en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), aplicado internacionalmente.

Las exportaciones se valoran FOB (*Free on Board*), que en español es equivalente a LAB (Libre a Bordo) y se refiere al valor de venta de las mercancías en la aduana de salida. Asimismo, las importaciones se valoran FOB, de acuerdo con el valor comercial de compra de las mercancías en el lugar de procedencia, por lo que el importe de fletes, seguros y demás gastos incurridos para hacer llegar la mercancía a la aduana de entrada, se consignan en un renglón por separado. Lo anterior, explica que la suma de las importaciones FOB, más los gastos de fletes y seguros dan como resultado las importaciones CIF (*Cost, Insurance and Freight*), que en español es el equivalente a CSF (Costos, Seguros y Fletes).

**EXPORTACIONES CON ESPAÑA 2012 (PESOS MEXICANOS)**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR EN PESOS
Caballos para saltos o carreras.	Cbza	108	2 162 600
Perros.	Cbza	28	70 078
Tortugas terrestres	Cbza	15	18 026
Atunes de aleta amarilla (rabiles) (Thunnus albacares).	kg	19 491 944	579 289 813
Merluzas (Merluccius spp., Urophycis spp.).	Kg	190 300	3 582 789
Hígados, huevas y lechas.(pescado)	Kg	16 325	257 819
De merluza.	Kg	68 172	4 681 083
Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.).	Kg	1 654	714 718
Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia.	kg	237 355	27 015 110
Calamares.	kg	387 080	11 766 450
Miel natural.	kg	96 000	3 933 991
Tendones y nervios; recortes y otros desperdicios análogos.	kg	19 242	259 274
Plantas de orquídeas.	Kg	28 000	70 611
Cebollas.	kg	540 349	4 611 424
Frijoles (porotos, alubias, judías, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.).	kg	59 634	1 365 759
Chile "Bell".	kg	522	8 083
Alcachofas (alcauciles).	kg	10 000	106 970
Setas.	kg	39	200



Ajos deshidratados.	kg	743	25 553
Chicharos (guisantes, arvejas) ( <i>Pisum sativum</i> ). Para siembra	kg	22 000	578 521
Garbanzos.	kg	14 935 385	256 347 050
Frijol negro	kg	2 000	33574
Bananas o plátanos, frescos o secos.	kg	7 011 685	37 039 486
Aguacates (paltas).	kg	322 914	8 462 346
Toronjas o pomelos.	kg	191 479	952 976
Fresas (frutillas).	kg	2 402	111 706
Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa.	kg	68 959	8 890 012
Café, incluso tostado o descafeinado, cáscara y cascarilla de café	Kg	179 413	12 468 412
Pimienta del género <i>Piper</i>	kg	29 000	1 451 126
Chile "ancho" o "anaheim".	kg	15 800	1 244 004
Harina de Maíz	Kg	347 074	2 541 941
Copos, gránulos y "pellets".	kg	100 020	1 406 455
Semilla de sésamo (ajonjolí).	kg	66 000	1 974 523
Semillas de sandía	Kg	4 945	4 135 099
Manzanilla.	kg	83 864	2 722 710
Tubérculos raíces, tallos o partes de plantas ,cuando contengan saponinas, cuyo agrupamiento aglucónico sea un esteroide.	kg	3 865	6 935 112
Algas	kg	78 818	1 351 319
Agar-agar.	kg	9 085	2 603 981

Pan tostado y productos similares tostados	kg	53 349	2 329 780
Sellos para medicamentos.	Kg	21 348	374 183
Hortalizas, frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, prepa- 1 923 431 138 rados o conservados en vinagre o en ácido acético.			
Pimientos (Capsicum annum).	kg	451 746	8 061 145
Las demás hortalizas	kg	53 196	1 080 653
Tomates enteros o en trozos	kg	37 115	531 649
Chicharos (guisantes, arvejas) (Pisum sativum). Desvainados	kg	155 181	2 295 330
Jugos de frutas u otros frutos-congelado	L	2 532 758	103 642 021
Jugo de tomate.	L	9 655	236 700
Ketchup y demás salsas de tomate.	kg	120 248	2 238 558
preparaciones del tipo de las utilizadas en la elaboración de bebidas L 742 65 403 que contengan alcohol	L	45 501	2 160 488
Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar .	L	168 876	1 216 042
Que contengan leche.	L	16 598	394 117
Cerveza de malta.	L	18 268 706	206 454 874
Tequila.	L	3 369 458	199 682 068
Mármol, travertinos. En	kg	5 629 492	11 493 509

bruto o desbastados			
Granito, pórfido, basalto, arenisca y demás piedras de talla o de construcción. Simplemente troceado	kg	175 000	191 505
Óxido de magnesio	kg	122 000	972 742
Feldespato; leucita; nefelina y nefelina sienita; espato flúor	kg	6 516 340	11 459 112
Aceites crudos de petróleo	Barr	40 456 839	51 403 383 618
Turbosina (keroseno, petróleo lampante) y sus mezclas	L	10 027	601 920
Carbono: Negro de humo de hornos.	kg	3 899 122	62 174 899
Hidróxido y peróxido de magnesio	kg	453 700	8 507 003
Óxido de cinc.	kg	12 889 000	299 491 368
Dióxido de manganeso	kg	100 000	1 078 324
Minio y minio anaranjado	kg	477 800	7 958 275
Oxícloruros de cobre	kg	21 000	2 169 714
Sulfatos; De cobre	kg	99 600	3 881 169
De cinc	kg	320 000	7 597 500
De potasio.	kg	300 000	5 811 493
Los demás fosfatos de calcio. 2835.26.99	kg	180 000	4 838 064
Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio).	kg	93 850	1 217 256
Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros.	Kg	8 000	3 775 498
Ésteres de glicerol formados con ácidos	kg	41 369	2 578 104
2,5-Dihidroxibencensulfonato	kg	105 000	60 313 525

de calcio			
Acetilmetilcarbinol. 2914.40.01	kg	80 000	3 620 330
Ortoftalatos de dioctilo	kg	297 690	7 716 666
Monoetanolamina.	kg	18 400	466 812
5-(3-((1,1-Dimetiletil)amino-2-hidroxiopropoxi)-1,2,3,4-tetrahidro-2,3-naftalendiol (Nadolol).	kg	46 041	23 274 335
Bromuro de cetiltrimetilamonio.	kg	6 975	919 052
Hexamilen diisocianato	kg	7 223	1 007 689
Derivados de sustitución de la 3,5- pirazolidindiona y sus sales	kg	3 200	1 749 286
Fenilbutazona base.	kg	50 600	19 854 747
6-Hexanolactama (epsilón caprolactama).	kg	23 500	3 562 012
Derivados de sustitución del bencimidazol y sus sales	kg	690	6 297 214
Clorhidrato de benzidamina.	kg	972	12 507 372
1-Acetil-4-(4-((2-(2,4-diclorofenil)(1H-imidazol-1-il metil)-1,3-dioxolan-4-il)metoxi) fenil)piperazina (Ketoconazol).	kg	552	1 631 113
Ácido 7-amino-desacetoxi-cefalosporánico; ácido 6-amino-penicilánico	kg	4 571	29 094 370
Acetato de megestrol. 2937.23.10	kg	360	2 729 204
Dehidroisoandrosterona	kg	92	13 790 128

(Prasterona), sus sales o sus ésteres			
Ampicilina o sus sales.	kg	925	386 697
Amoxicilina trihidratada	Kg	9 600	3 485 177
Sulfato de gentamicina.	kg	5 690	5 382 447
Medicamentos a base de budesonida		914	1 004 817
Medicamentos a base de: succinato de metoprolol incluso con hidroclorotiazida;	kg	17 451	7 636 537
Cera para cirugía de huesos, a base de cera natural de abeja	kg	490	100 209
Dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico),	kg	770 000	10 806 957
onos minerales o químicos con los dos elementos fertilizantes: fósforo y potasio	kg	135 309	3 474 956
Oleoresina colorante extractada de flor de cempasuchil	kg	127 100	18 433 017
Pigmentos y preparaciones a base de hexacianoferratos (ferrocianuros	kg	99 160	5 821 043
Opacificantes para esmaltes cerámicos	Kg	28 871	5 226 204
Vidrio en polvo o gránulos.	kg	60 500	1 305 918
Vidrio en escamillas, aun cuando estén coloreadas o plateadas. 3207.40.99	kg	67 920	1 770 368

Colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de carteles	kg	15 664	859 601
Aguas de tocador.	L	140 007	38 736 757
Leches cutáneas.	kg	37 433	5 934 322
Preparaciones capilares: Champúes.	kg	77 346	1 953 476
Lacas para el cabello.	kg	257 140	12 311 010
Jabón de tocador	kg	420 304	12 539 156
Peptonas.	kg	107 496	28 511 359
Resinas esterificadas de colofonias.	kg	79 748	4 398 357
Formulados a base de isotiazolinona	kg	168 750	5 760 546
Sales insolubles en agua de los ácidos nafténicos	kg	232 922	10 537 536
Polietileno de densidad inferior a 0.94.(3901.10.01)	kg	1 119 000	21 230 283
Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN).	kg	1 804 000	40 985 472
Resinas de poli(tereftalato de etileno) solubles en cloruro de metileno	kg	2 586 230	55 693 750
Tubos corrugados de celulosa regenerada	kg	107 517	4 802 030
Películas de poli(propileno) orientado en una o dos direcciones	kg	324 309	11 898 086
De poli(metacrilato de metilo).	kg	125 266	6 184 812
Películas, bandas o tiras de poli(tereftalato de etileno).	kg	71 001	3 211 013
Cinta plástica	kg	1 505 799	37 942 012

termocontráctil de polietileno radiado y laminado con adhesivo termoplástico			
Fundas, sacos y bolsas, para envase o empaque	Kg	28 991	1 836 740
Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina.	Kg	70 985	8 514 367
Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares	kg	58 786	3 676 349
Ballenas para corsés, para prendas de vestir o para accesorios del vestido	Kg	7 298	1 359 887
Hojuelas brillantes, compuestas por partículas de plástico de diferentes formas	Kg	100 258	4 545 671
Poli(butadieno-estireno), con un contenido reaccionado de 90% a 97% de butadieno	Kg	2 563 208	81 014 763
Poli(butadieno-estireno)	kg	8 150 481	321 964 011
Poli(butadieno-acrilonitrilo) 4002.59.02	kg	2 751 564	119 324 895
Recortes de neumáticos o de desperdicios, de hule o caucho vulcanizados	kg	90 477	3 261 089
Prendas de vestir, guantes, mitones y manoplas y demás complementos	Kg	3 584	1 153 966
Juntas o empaquetaduras.	kg	3 760	4 803 893

De los tipos utilizados en los vehículos			
Los demás cueros y pieles en bruto. De Caprino	M2	134 313	4 152 624
De bovino, precurtidos al cromo húmedo	M2	10 780	9 708 144
Plena flor sin dividir	M2	200 610	74 694 426
Divididos con la flor.	M2	36 520	11 448 526
Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	pza	1 303	1 648 664
Tablillas de madera de Linden (Tiliaceae o Tilia heterophylla). Que no exceda de 73 mm	M2	45	1 147 820
Pañales.	pza	64 652 526	128 859 464
Los demás sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos.	Kg	65 157	3 004 122
Agendas o librillos para direcciones o teléfonos.	kg	76 875	3 403 468
Impresos en español. Impresos y publicado en México.	pza	81 168	5 563 924
Las demás obras de la literatura universal, libros o fascículos técnicos	pza	128 001	6 370 405
Impresos con claros para escribir.	kg	7 479	1 234 913
Tejidos de pelo ordinario o de crin.	kg	487 998	9 033 622
Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiales	kg	2 758	7 185 004
Hilados de filamentos de		96 241	5 906 113



nylon (5402.45.01)			
De poliolefinas.	kg	116 875	4 828 062
Empleados en armaduras de neumáticos, de nylon o poliéster	M2	9 987	1 425 169
De tiras de polipropileno e hilados	M2	305 790	1 369 615
Desperdicios de fibras sintéticas o artificiales.	kg	89 325	1 237 630
cintas, con un contenido de hilos de elastómeros. De fibras sintéticas o artificiales	kg	46 470	3 352 760
Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm.	M	1 561 606	1 427 547
Juntas, arandelas, membranas, discos, manguitos	kg	19 133	2 219 299
materias textiles	pza	75 241	3 205 193
Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón	pza	10 456	1 027 766
Toallas quirúrgicas	kg	13 478	1 122 638
Calzado para niños e infantiles	Par	26 679	5 960 554
Calzado para mujeres o jovencitas	Par	48 547	8 166 925
Partes de cortes de calzado, de materia textil.	Par	48 160	3 686 813
Botines, polainas y artículos similares y sus partes.	kg	36 352	1 156 682
Mármol, travertinos y alabastro	kg	472 107	1 254 684

Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales	kg	477 221	5 296 485
Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón	kg	371 993	1 331 869
Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica	kg	6 903	1 798 026
Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras	kg	772 034	5 415 065
Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre,	kg	22 922	1 825 657
Envolturas tubulares y ampollas de vidrio, en cualquier forma, para lámparas de descarga	kg	4 375	1 698 505
Vajillas templadas De vidrio calizo	kg	39 671	1 015 134
Fibra de vidrio . "Rovings".	kg	686 774	9 644 743
Fieltros formados por filamentos continuos o fibras cortas	kg	529 656	5 333 654
Tejidos de "rovings".	kg	69 861	4 887 740
Aislamientos termo-acústicos.	kg	5 225	1 150 768
Desechos y desperdicios de fibra de vidrio	kg	47 966	5 856 094
Plata (incluida la plata dorada y la platinada) en bruto	G	1 987 562	15 159 377
Cadenas y cadenitas de	kg	2 880	1 211 415

metales comunes, sin dorar ni platear			
Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo superior al 0,5%	kg	40 137	1 024 405
Con un contenido de carbono superior al 2% en peso.	Kg	100 000	2 206 314
De acero inoxidable.	kg	6 336 757	165 121 911
Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	kg	79 274	2 165 729

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2011. INEGI. México D.F. 2012.

## PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR MÉXICO PROCEDENTES DE ESPAÑA

Valores en miles de  
dólares

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012
						enero-junio
<b>Total</b>	<b>1,961,457</b>	<b>4,056,938</b>	<b>3,004,042</b>	<b>3,232,306</b>	<b>3,843,193</b>	<b>1,963,790</b>
Aerogeneradores.	10,201	84,688	84,983	122,547	266,438	59,197
De cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm <sup>3</sup> , excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02.	104,608	238,693	277,027	268,697	191,824	99,517
Gasolina, excepto lo comprendido en la fracción 2710.11.03.	128,268	532,133	375,100	358,551	149,013	34,296
De fuente externa de electricidad.	48,319	2,550	35,701	8,808	93,725	129,477

Buta-1,3-dieno e isopreno.	5,164	4,676	32,070	55,679	79,461	34,643
Obras de la literatura universal, libros o fascículos técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico, impresos en español, aunque	47,288	89,100	67,853	59,479	64,397	33,884
Brandy o "Wainbrand" cuya graduación alcohólica sea igual o superior a 37,5 grados centesimales Gay-Lussac, con una cantidad total de sustancias volátiles	36,807	62,105	62,864	61,716	59,147	21,226
Vinos tinto, rosado, clarete o blanco, cuya graduación alcohólica sea hasta de 14% Alc. Vol. a la temperatura de 20°C (equivalente a 14 grados centesi	24,628	47,240	35,946	40,333	46,817	18,072
Construcciones prefabricadas..	39,448	59,038	24,084	36,524	39,772	19,969
Los demás.	18,614	37,651	32,600	36,473	37,701	19,955
Nafta precursora de aromáticos.	0	1	0	0	33,811	0
	5,863	12,414	9,642	29,116	32,619	25,179
Azulejos de forma cuadrada o rectangular, losas y artículos similares, para pavimentación o	27,435	47,109	25,343	26,921	32,507	13,891

revestimiento.						
Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 15,000 Kg.	0	0	0	0	30,332	0
Cuyo espesor no exceda de 23 cm, excepto lo comprendido en la fracción 7216.32.02.	23,625	66,348	17,764	25,548	30,249	29,750
Los demás.	13,723	28,816	23,327	25,784	26,998	12,583
Propeno (propileno).	0	0	5,771	0	26,158	0
Minerales de cobre y sus concentrados.	0	0	3,324	5,519	24,750	35,894
Aguas de tocador..	10,151	20,774	13,954	19,346	23,187	15,455
Las demás	219	587	880	632	23,099	464
Los demás.	909	19,812	21,422	9,166	21,057	17,196
Los demás	12,866	24,876	25,589	29,516	19,884	8,864
Los demás.	20,262	36,022	10,794	8,185	19,079	19,991
De peso total con carga máxima superior a 2,721 kg, pero inferior o igual a 4,536 kg, excepto lo comprendido en la fracción 8704.21.04.	28,201	12,278	1,658	8,483	18,775	6,676
Aceitunas.	11,195	16,527	12,990	16,336	17,677	6,246
Bebedores, comederos o nidos (ponedores) para avicultura.	750	4,589	8,331	17,234	15,793	9,713
Mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes, cuando las empresas cuenten con el Certificado de	454	1,543	6,450	13,072	14,996	4,886

Aprobación para Producción emit						
Los demás.	3,679	8,481	8,663	12,405	14,073	7,146
De cobre, aluminio o sus aleaciones, excepto lo comprendido en las fracciones 8544.49.01 y 8544.49.03.	4,254	10,525	7,155	8,079	13,914	9,707
Ascensores y montacargas..	8,650	22,553	21,376	13,470	13,904	7,707
Los demás	6,090	10,966	5,031	7,810	13,622	5,085
De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm.	0	6,013	1,509	7,101	13,494	9,254
Los demás.	8,154	11,960	7,087	10,776	13,275	5,569
Las demás.	6,786	13,548	7,879	10,182	13,172	6,017
Calzado para mujeres o jovencitas, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.02 y 6403.99.06.	4,723	13,567	10,036	9,849	12,900	8,782
Los demás.	4,709	1,140	321	4,529	12,785	1,592
Los demás.	1,977	9,413	7,313	8,122	12,784	2,693
Los demás	436	1,093	1,696	2,268	12,323	13,037
Para el transporte de 16 o más personas, incluyendo el conductor, con carrocería montada sobre chasis, excepto lo comprendido en la fracción 8702.10.0	0	0	0	5,195	12,203	650
Los demás.	30	478	2,016	1,575	12,128	422

Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado.	3,329	8,864	9,312	7,790	12,001	6,740
Mármol, travertinos y alabastro..	6,991	16,922	10,518	9,961	11,839	4,528
Los demás.	8,910	13,926	14,436	12,579	11,792	8,613
Los demás.	2,149	4,917	2,574	4,801	11,658	6,859
Las demás	4,292	12,590	5,964	6,206	11,573	8,847
De cilindrada superior a 1,000 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 1,500 cm <sup>3</sup> , excepto lo comprendido en la fracción 8703.22.02.	0	0	1,512	10,317	11,484	5,670
Las demás.	3,717	9,590	7,423	7,929	11,385	5,845
De poliésteres.	2,688	4,914	4,281	4,737	11,317	1,520
Moldes o sus partes, utilizados en la fundición de partes y piezas de vehículos automóviles.	3,318	11,931	4,476	8,177	11,029	4,512
Diarios y publicaciones periódicas impresos en español.	10,671	19,376	14,797	11,002	10,907	4,109
Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México						
Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes						
Nota 2: La información se presenta a partir de julio de 2007 debido a cambios en la Tarifa						

**IMPORTACIONES - EXPORTACIONES TOTALES (MÉXICO-  
ESPAÑA)**

Valor en Millones de Dólares (Acumulado Enero - Marzo)

PERIODO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONE
1993	281.6	240.2
1994	393.8	157.3
1995	228.2	234.6
1996	135.9	199.6
1997	188.7	227.7
1998	249.7	185.2
1999	307.6	162.3
2000	324.8	357.0
2001	385.4	322.6
2002	478.0	284.4
2003	523.9	393.3
2004	571.8	365.8
2005	687.7	545.3
2006	833.4	703.7
2007	905.7	679.2
2008	998.3	1,262.6
2009	735.0	391.9
2010	683.0	722.4
2011	787.3	1,013.3
2012	964.8	1,876.3

Fuente: Secretaría de Economía. Subsecretaría de Comercio Exterior. Se elaboró con datos de Banco de México. Gobierno Mexicano 2012.

### **IMPORTACIONES - EXPORTACIONES POR SECTOR (MÉXICO- ESPAÑA)**

Valor en Millones de Dólares (Acumulado Enero - Marzo)

PERIODO/ SECTOR	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES



<b>PETROLERAS</b>		
2009	1,880.2	377.0
2010	3,044.0	364.4
2011	4,081.0	193.1
2012	1,693.3	1.5
<b>NO PETROLERAS</b>		
2009	512.6	2,627.1
2010	634.1	2,867.9
2011	737.6	3,650.1
2012	182.9	963.3
<b>INDUSTRIAL</b>		
2009	2,273.7	2,781.5
2010	3,504.3	2,989.4
2011	4,637.8	3,568.7
2012	1,849.7	899.2
<b>PESCA</b>		
2009	31.2	7.6
2010	73.7	6.9
2011	84.6	12.9
2012	7.6	2.1
<b>AGROINDUSTRIAL</b>		
2009	48.7	199.3
2010	56.4	215.5
2011	60.5	238.5
2012	10.8	50.9
<b>AGROALIMENTARIO</b>		
2009	88.0	215.0
2010	100.1	236.0

2011	96,3	261,6
2012	18,9	63,5
<b>AGROPERCUARIO</b>		
2009	39,3	15,7
2010	43,7	20,6
2011	35,7	23,1
2012	8,1	12,6

#### **IMPORTACIONES - EXPORTACIONES TOTALES**

Valor en millones de dólares

<b>PERIODO</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>IMPORTACIONES</b>
2009	2,392,9	3,004,0
2010	3,678,1	3,232,3
2011	4,818,6	3,843,2
2012	1,876,3	964,8

## BIBLIOGRAFÍA

---

CONACyT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología en México 2004, 2007, 2008, 2011.*

CONACYT. México D.F.

Glogal Trade Atlas

INEGI. *Censos de Población y Vivienda, 2000 Y 2010.* México D.F.

INEGI. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2011, 2012.* México D.F.

INEGI. *Anuario Estadístico del Comercio Exterior 2011, 2012.* México D.F.

Información Económica de la Secretaría de Economía. Gobierno Mexicano. México D.F.

[www. Promexico.gob.mx/work/models/promexico/1/España.pdf](http://www.Promexico.gob.mx/work/models/promexico/1/España.pdf) (02/03/2010).

[www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx) (4/Agosto/2011).

[www. Cnnexpansión.com](http://www.Cnnexpansión.com)/tablas/2012/10/las 500 empresas más importantes de México.2011.

**LEY REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL PARA EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO Y LA PARTICIPACIÓN DE COLEGIOS, ASOCIACIONES Y ACADEMIAS EN EL DESARROLLO**

**González Santoyo F., Flores Romero B.**

UMSNH- IAIDRES

fsantoyo,betyf@umich.mx

**RESUMEN**

En el presente trabajo, se hace una propuesta de mejora operativa a la Ley reglamentaria vigente del ejercicio profesional para el estado de Michoacán.

PALABRAS CLAVE: ley, profesión, título, grado.

**LA LEY Y EL HOY DÍA**

Actualmente es una necesidad la actualización de normatividad y política pública en el Estado, en este trabajo nos ocuparemos de la Ley vigente, relacionada con normar el ejercicio profesional en el Estado de Michoacán de Ocampo, la misma es publicada en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado, el 13 de julio de 1953. En la que se precisa en sus primeros tres artículos:

Artículo 10.- Todas las profesiones que necesiten título, para ejercerse en el Estado de Michoacán deberán sujetarse a las disposiciones de esta Ley y su Reglamento.

Artículo 20.- Se entiende por título profesional, el documento expedido por Institución Docente Legalmente autorizada, en favor de la persona que ha comprobado haber adquirido los conocimientos necesarios para el ejercicio de alguna de las profesiones que esta Ley reglamenta.

Artículo 30.- Las profesiones que necesitan título para su ejercicio en el Estado de Michoacán, son las siguientes: Arquitecto; Bacteriólogo; Biólogo; Cirujano Dentista; Contador en sus diversas ramas, Enfermera en sus diversas especialidades, Partera, Homeópata; Farmacéutico; Licenciado en Derecho; Licenciado en Economía; Licenciado en Ciencias Políticas; Médico en sus diversas especialidades;

Veterinario; Profesor de Educación; en sus distintos grados y especialidades; Químico en sus diversas ramas y especialidades.

Artículo 40.- Igualmente se exigirá título para ejercer las profesiones que fueren creadas por los planes de estudios de las Escuelas Superiores, Técnicas o Universidades, considerándoseles como carreras completas.

Artículo 50.- El Departamento de Profesiones, oído el parecer del Colegio de Profesionistas de la rama de que se trate y el de las Comisiones Técnicas, propondrá al Ejecutivo del Estado la publicación de los Reglamentos que delimiten los campos de acción de las Profesiones y el de las ramas correspondientes.

## **LO REQUERIDO**

Actualmente dicha Ley ha quedado rebasada en lo referente a la normatividad vigente y el amplio espectro y especialización que se tienen en las profesiones, especialidades y posgrados que existen y que actualmente se ejercen en el mundo y que son requeridas en el Estado de Michoacán, dicha ley consideramos y es recomendable debería tener los alcances que se citan a continuación, como elementos fundamentales para normar el ejercicio profesional en el Estado de Michoacán de Ocampo:

- La vigilancia del ejercicio profesional para que sirva a los intereses de la sociedad;
- Establecer los requisitos que deben cumplirse para ejercer las profesiones que requieren título y cédula profesional;
- Establecer los criterios que permitan hacer la planeación, organización, dirección, programación y control del ejercicio profesional eficiente y eficaz;
- Establecer las autoridades competentes en materia de profesiones y los organismos auxiliares que intervienen en el cumplimiento de una nueva ley;
- Crear el sistema Estatal de Registro de Profesionistas y posgraduados;
- Normar la intervención de los Colegios de profesionistas.
- El establecimiento de las condiciones que deben reunirse para la obtención de del documento oficial que acredite el grado académico correspondiente.
- Determinar mecanismos de acreditación y certificación profesional;
- Fijar las condiciones y requisitos para la prestación del servicio social.
- Establecer las sanciones correspondientes por las infracciones que se cometan en materia de profesiones
- Regular a las instituciones facultadas para expedir títulos;

El crecimiento que se ha tenido en la capacidad instalada y número de Instituciones de Educación Técnica y Superior en el estado, demanda de la incorporación de una normatividad más eficiente y eficaz.

Por ello se recomienda considerar a futuro, que lo que hoy día existe como Departamento de Profesiones, tenga un mayor nivel jerárquico a nivel de Dirección adscrito a la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación en el Estado y se le dote de autonomía operativa y presupuestal que hoy día no tiene, de igual forma retomar la expedición de cédulas profesionales y de grado a nivel estatal, mismas que deberán ser homologadas por la Dirección General de Profesiones, darle capacidad y autorización a dicha dependencia para que pueda ejercer el nivel y las actividades citadas. Esto demanda de política pública orientada a adecuar y actualizar la Ley vigente de referencia.

La participación de Colegios, Asociaciones y Academias a través de las cuales se organicen los profesionistas y posgraduados es de fundamental importancia su existencia por rama de actividad profesional y de especialización, para que a través de estos se tenga un elemento de apoyo para agilizar y hacer más eficiente y eficaz el proceso en lo referente a acreditaciones y certificaciones para que exista un mayor control de calidad, planeación del desempeño y atención en el campo laboral en el Estado.

En este sentido la intervención y colaboración de Colegios, Asociaciones y Academias, permitirá apoyar la planeación y dar directrices para una mejor solución a los problemas referentes, a la detección y justificación de necesidades de nuevos planes y programas de estudio, desde la capacitación para el trabajo, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado en sus diferentes campos de actuación, así como la contribución en la solución de problemas profesionales que fortalezcan el desarrollo local, regional y nacional tan necesario para nuestra Nación y Estado.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Ley vigente, relacionada con normar el ejercicio profesional en el Estado de Michoacán de Ocampo, publicada en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado, el 13 de julio de 1953.

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Requisitos para la representación de trabajos de investigación como posibles publicaciones en la revista.

- **Anales Científicos de la IAIDRES** recibe trabajos de investigación en cualquiera de las áreas o especialidades de las ciencias sociales (educación, económico- administrativas, financieras y derecho).
- Los trabajos de investigación que se sometan a **Anales Científicos de la IAIDRES** deben ser inéditos.
- Los artículos pueden ser escritos en español o inglés y deben incluir un resumen en ambos idiomas.
- Los trabajos de investigación que se sometan a **Anales Científicos de la IAIDRES** no pueden ser enviados simultáneamente a otras revistas.
- Los trabajos de investigación se reciben en el editor de texto (Word) en no más de 15 cuartillas a espacio y medio, incluyendo cuadros y gráficas. Los trabajos pueden ser enviados al correo electrónico: [fegosa@gmail.com](mailto:fegosa@gmail.com). El tipo de letra debe ser Times New Roman, tamaño 12 puntos, con espacios, márgenes: superior 3 cm, izquierdo 3 cm, inferior 7 cm, derecho 7 cm, en hoja tamaño carta.
- La primera página debe contener: a) título del trabajo; b) nombre(s) del (de los) autor(es); c) institución de adscripción; d) resumen de no más de 200 palabras; e) pie de página con correo electrónico del autor que recibirá correspondencia.
- Gráficas, cuadros y fórmulas se numerarán consecutivamente.
- La bibliografía debe presentarse al final, de acuerdo con los siguientes ejemplos:

Fuller, W. A. (1996). *Introduction to Statistical Time Series*. 2nd ed., John Wiley, New York.

Granger, C. W. (1980). *Long Memory Relationships and the Aggregation of Dynamics Models*. *Journal of Econometrics*, 14, pp. 227-238.

Duffy, J. (2001). Learning to Speculate: Experiments with Artificial and Real Agents. *Journal of Economic Dynamics and Control*, 25 (3), pp. 295-319.

Arifovic, J., J. Bullard, and J. Duffy (1997). The Transition from Stagnation to Growth: An Adaptive Learning Approach. *Journal of Economic Growth*, 2, pp. 185-209.

Duffy, J., and J. Ochs (1999). Fiat Money as a Medium of Exchange: Experimental Evidence. Working paper, University of Pittsburgh.

- Todo trabajo de investigación que reciba **Anales Científicos de la IAIDRES** estará sujeto a la revisión de dos dictaminadores anónimos. Un dictamen en contra resultará en el rechazo de publicación. Los resultados de los dictámenes se entregarán a los autores en un lapso de dos meses, como máximo, después de la recepción del trabajo.
- Recomendable que los trabajos tengan los siguientes apartados: título del trabajo, resumen (abstract) palabras clave, introducción, definición de problema, objetivos, hipótesis, desarrollo teórico, análisis de caso si lo incluye, resultados, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.



